



GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DEL NEUQUÉN

MINISTERIO DE ECONOMÍA
E INFRAESTRUCTURA
INSTITUTO AUTÁRQUICO DE
DESARROLLO PRODUCTIVO (I.A.D.E.P.)

NEUQUÉN
PROVINCIA

JUNTOS
PODEMOS
MÁS

Documentación a presentar

- El Proyecto se deberá cargar en la oficina virtual del IADEP. El cual, deberá complementarse con aquella información que se considere relevante para el proyecto. Además, se deberá presentar un flujo de fondos con los elementos objetivos que fundamenten los ingresos y costos proyectados.
 - Facturas pro-formas y/o presupuestos de la inversión a realizar.
 - Constancia de domicilio real del emprendedor y el emprendimiento (servicio, constancia policial, contrato de alquiler/comodato).
 - Constitución de domicilio legal y electrónico a efectos de las obligaciones del crédito y posteriores notificaciones.
 - Copia del DNI del solicitante.
 - Constancia CBU.
 - Declaración jurada de ingresos personales.
 - Inscripción en el Registro Público de Emprendedores de la provincia del Neuquén.
 - Aval técnico de la Subsecretaría de Juventud.
 - Para aquellas solicitudes que requieran garantía personal de un tercero, los últimos dos recibos de sueldo del garante y constancia de domicilio.
- ✓ **CONTACTO:** Inscribirse desde la página de IADEP al Registro Provincial de Emprendedores ingresando a: <https://sas.iadep.gov.ar/RegistroEmprendedores/Publico/Consulta/?IdOrganismoConsulta=8> y se contactarán con vos. Ó escribir a los siguientes: **Programa Germinar:** por whatsapp a +54 9 2996 27-2525, por correo: rumbojovenqn@gmail.com